



SÍNTESIS EJECUTIVA

DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

27 . Febrero . 2014

LOCALES

El Sol de Toluca

Medirán eficacia de policías municipales

- Ediles, obligados a rendir cuentas y dar resultados: SSC

- Anuncian instalación de 11 mil cámaras en 46 municipios de alta incidencia delictiva

Diario

Conago da mérito a Peña

- Por el asunto de El Chapo

Milenio

Comando asalta banco en Los reyes

- Delinquentes logran huir pese a operativo

Alfa

Doble ejecución en Cuautitlán Izcalli

- Días antes colgaron "narcomantas" en el municipio

El Valle

Potencian UAEM y SEDAGRO el Desarrollo Sustentable de la Entidad

8 Columnas

A iniciativa de Eruviel reconocen a Peña N.

- El gobernador mexiquense participó en reunión de la CONAGO en donde estuvo como invitado el presidente de la República.

Heraldo de Toluca

Despidos en Teotihuacán en represalias por denuncia

- Tras la denuncia por parte de integrantes del Cabildo por la falta de explicación del destino de 12 millones de pesos, la Dirección de Recursos Humanos dio aviso de su despido a varios colaboradores de regidurías, incluidas las emanadas del PRD

Capital de México

Respalda Conago acuerdo tributario

- Hoy detallarían el pacto fiscal con los empresarios

NACIONALES

El Universal

Presiona EU para extraditar a 'Chapo'

- Peña Nieto: no hay petición formal, sólo una solicitud verbal

- Nunca más debe salir a la calle, exige McCaul

La Jornada

Tienen extranjeros 140 mil mdd en bonos del gobierno

- El monto se multiplicó por siete en sólo cinco años: BdeM

La Crónica de hoy

Desestimaron focos rojos antes de fuga del Chapo

- Soberanes, ex titular de la CNDH, revela que ombudsman de Jalisco denunció en 2000 presiones a custodios del penal para servir al capo, pero luego rechazó hablar del caso con Tello Peón

Milenio

Las autodefensas, a 50 km de Morelia

- Estanislao Beltrán encabeza la ocupación de Pátzcuaro con 600 hombres armados

- Alfredo Castillo asegura que no pasarán y la Policía Federal mantiene retenes de contención

Reforma

Mueve "Chapo" a sus huestes

- Se manifiestan cientos de personas en Culiacán y Guamúchil

- Van en camiones, portan playeras y mantas donde piden libertad de Guzmán

El economista

La CFE también tendrá ronda cero

- En Ley secundaria tendrá proyectos de energía renovable

Financiero

"Hace agua" el megaproyecto turístico de Playa Espíritu

- Espejismo. Luego de 5 años no hay nada de lo planeado, ni marinas, campos de golf ni mucho menos turistas.

EL CARTÓN DE HOY

RAPÉ
LA VIDA SIGUE



Estado de derecho

La Escuela Judicial de transforma y moderniza académicamente: Baruch

La Escuela Judicial está en las mejores condiciones para enfrentar los desafíos actuales en materia de capacitación y formación de cuadros docentes y operativos, dado que aplica un modelo educativo actualizado, transformador, pero también posee el talento humano necesario para accionar el cambio que posibilita la formación de personas competentes, idóneas y éticas. Sostuvo el investigador Jorge de Jesús Tobón Tobón, Director Científico de la Corporación Universitaria CIFE S.C., al suscribir un convenio de colaboración académica con el Poder Judicial del Estado de México, en el marco de la ceremonia de entrega de constancias a los participantes de los diplomados "Estrategias didácticas y evaluación por competencias" y del Programa de Diseño Curricular denominado "La Escuela Judicial se transforma".

(Agencia MVT, p. web)

Explicó Román Rosales esencia del caso concreto

En su función como impartidor de justicia, el juzgador debe otorgar un carácter primigenio al caso concreto, ya que éste resalta lo que hay que resolver, independientemente de las consideraciones axiológicas determinadas en la ley, que también son importantes. Lo anterior, bajo la consideración de que si los tribunales fueron creados para resolver adecuadamente los casos concretos, entonces el juez debe atender los mismos en primer término, ya que en esta parte es donde se encuentra el ser humano como sujeto procesal, quien finalmente sufrirá o gozará con el fallo o sentencia de la autoridad judicial. Señaló el Magistrado en retiro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), Román Rosales Reyes, durante la presentación del libro de su autoría "Crítica a la exégesis resolutoria de los juicios civiles".

(El Diario de Toluca, p. 10)

Corte analizará la diferenciación de pensiones a parejas del mismo sexo

La Suprema Corte estudiará la constitucionalidad, bajo el derecho a la igualdad, del Artículo 21 de la Ley de

Sociedad de Convivencia capitalina, porque regula de manera diferenciada la disolución del vínculo entre personas del mismo sexo respecto a como lo hace el Código Civil para el matrimonio tradicional.

(8 Columnas; sección A, p. 5.)

Crecen extorsiones; estiman 6 millones

Diana Baptista

En 2012, en México ocurrieron 5 millones 994 mil 34 extorsiones, según el Análisis de la extorsión en México 1997-2013. El estudio realizado por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) indica que, de las casi 6 millones de extorsiones, sólo 130 mil 781 se denunciaron ante la autoridad.

(Reforma, p. 9)

Dejan a la Corte decidir sobre consulta popular

Claudia Guerrero y Leslie Gómez

El Senado aprobó anoche la nueva Ley Federal de Consulta Popular que otorga a la Suprema Corte de Justicia la facultad de decidir qué temas serán sometidos a la consideración de los ciudadanos. Con esta definición, serán los Ministros de la Corte quienes determinen si reformas constitucionales –como la energética– se pueden o no someter a este ejercicio.

(Reforma, p. 12)

Opinión

Colegiación y certificación obligatorias

Ministro Sergio A. Valls Hernández

En días pasados, integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la LXII Legislatura, presentaron dos iniciativas ante la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; la primera, con la finalidad de reformar ciertos artículos de la Constitución Federal, en materia de Colegiación y Certificación Obligatorias; y la segunda, para expedir una ley general que regule esta materia. En primer término debe decirse que la colegiación se refiere a la regulación de actividades de un agrupamiento de profesionistas, y la certificación a un mecanismo para actualización de los conocimientos en el ejercicio de la profesión respectiva.

(El Sol de Toluca, p. 3B)

¿Cambiará de nombre el PRI?

José Contreras

En días recientes se llevó a cabo una consulta entre liderazgos del PRI respecto a la viabilidad de una propuesta proveniente del círculo más cercano al presidente Enrique Peña Nieto para cambiarle el nombre y las siglas al partido en el poder. Los promotores de la propuesta consideran que ya no se justifica el hecho de que el PRI conserve la palabra Revolucionario en su nombre, pues la revolución que dio origen al partido concluyó hace muchas décadas. (La Crónica de Hoy, p. 2)